

En San Miguel de Tucumán, a 14 días
de noviembre de dos mil diecinueve; y

RESOLUCIÓN de Presidencia Nro. 499/2019

VISTO

El Acuerdo 3/2010 del Consejo Asesor de la Magistratura, modificado por el Acuerdo 6/2010, por el que se establece la forma y el procedimiento a través del cual se llevarán a cabo las designaciones del personal administrativo y de maestranza del propio Consejo; y

CONSIDERANDO

Que por razones de servicio se entiende conveniente designar a partir del 1/12/2019 por el termino de 1 (uno) año, al AUS Pablo Delgado, DNI 28.851.724, con domicilio en calle San Martín N° 1.501, Aguilares, Río Chico, Tucumán, quien tendrá una remuneración equiparable al cargo de Ayudante Judicial (36.01) con carácter interino.

Que debe tenerse presente que al referido empleado le será de aplicación el régimen laboral vigente para los dependientes del Poder Judicial de la Provincia.

Por ello;

**EL PRESIDENTE DEL CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA
RESUELVE**

Artículo 1º: **DESIGNAR** al AUS Pablo Delgado, DNI N° 28.851724, domiciliado en calle San Martín N° 1.501, Aguilares, Río Chico, Tucumán, a partir del día 1/12/2019 por el termino de 1 (uno) año, con una retribución mensual equivalente al cargo de Ayudante Judicial (Cat. 36.01) con carácter interino, en torno a lo considerado.

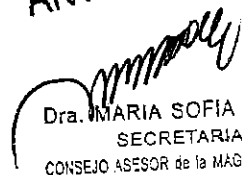
Artículo 2º: **IMPUTAR** la presente erogación al Presupuesto 2.019: Programa 17 – Consejo Asesor de la Magistratura; Unidad de Organización 016 – Subprograma 00 – Proyecto 00 – Actividad: 01 – Fuente 00010 – Recursos Tesoro General de la Provincia – Partida Principal: 100 – Gastos en personal – Partida Parcial: 110 – Personal interino.

Artículo 3º: **COMUNICAR** la presente Resolución a Secretaría Administrativa del Poder Judicial y a la Delegación Fiscal del Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia, a los fines administrativos, de control y presupuestarios pertinentes.

Artículo 4º: De forma.


DR. ANTONIO D. ESTOFAN
PRESIDENTE
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

ANTE MI DOY FE


Dra. MARIA SOFIA NACUL
SECRETARIA
CONSEJO ASESOR de la MAGISTRATURA